



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO NOVENO DE FAMILIA DE ORALIDAD
CUATRO DE MARZO DEL DOS MIL VEINTIUNO
CRA 52 # 42-73 OF. 309 Ed. JOSE FELIX DE RESTREPO
EMAIL: j09famed@cendoj.ramajudicial.gov.co**

Rdo. 2017-00074

AUTO

Procede el operador judicial mediante el presente auto a fijar la nueva fecha para audiencia, con la que se pretende suplir la cancelada el días 17 de marzo del 2020 a las 9:00 A.M.

Así las cosas para tenga lugar la correspondiente audiencia se fija el día 19 de abril del 2021 a las 2:00 P.M. Sobre los demás asuntos de la audiencia queda vigente el auto de fecha 17 de enero del 2020 obrante en la página 141 fte del cuaderno principal.

NOTIFIQUESE

EL JUEZ



GUILLERMO MARTINEZ RAMIREZ